

¿POR QUÉ SIERRA ESPUÑA PARQUE NACIONAL? JE, JE...JE.

Isa, Carlos y Anabel

Vamos a partir de la base racional de que este tipo de temas resultan complicados de tratar por la gran diversidad de opiniones a las que da lugar. A partir de este punto, que cada cual llegue a la conclusión que libremente elija. Pero lo que también es cierto para todos es que resulta sorprendente y extraño a la vez que a los responsables políticos de la Región les venga la inspiración divina e inmediata de pedir y desear una catalogación de este tipo, viendo la evolución en conservación del medio natural que ha seguido, y es que en los Oscar del Medio Ambiente nunca hemos obtenidos los primeros premios, y con motivos ya que tenemos a uno de los 3 ríos mas contaminados de Europa, dentro de nuestros límites, el 80 % de acuíferos sobrexplotados, la Bahía de Portmán, el grandioso litoral repleto de urbanizaciones y demás complejos turísticos, así como el deporte más famoso de la Región y no tiene nada que ver con la Condomina aunque también tiene césped, un trasvase Tajo-Segura, y una guerra continua del agua, en lo que lo último importante es el medio ambiente y muy pocos quieren ver otras alternativas, solo quieren agua para ellos, por último han estrujado sus cerebros en un proyecto de Ley que desprotege a 11 espacios naturales (proteger para luego desproteger).

Esto parece uno de esos chistes en los que no deberías reírte, pero resulta imposible no hacerlo, pero es que después de todo quieren un Parque Nacional para la Región, y se les ve muy ilusionados con la idea, cómo cambian las mentes, en función de los intereses si al final van a ser la María Teresa de Calcuta en defensa del Medio Natural, y el resto han sido simples errores para aprender y evolucionar en la gestión y toma de decisiones Medio Ambientales.

Primero, hay que centrarse en las características que tiene que tener un Parque Nacional según la ley 4/89. Un objetivo claro que aporta es la idea de representar a los ecosistemas que son mas característicos del país, constituyendo una red en la que se encuentren aquellas áreas con un nivel de riqueza, conservación y valor natural, histórico y cultural óptimos. Por esta razón, Sierra Nevada es Parque Nacional debido a que es la última representación de Alta Montaña Mediterránea más al sur de Europa, o el Teide por ser un espacio insular volcánico y el punto más alto de esta nación.

Ambos tienen un nivel de endemismos altísimo, tanto en flora como en fauna.

Doñana abarca a los humedales y marismas, siendo un punto estratégico para las aves migratorias del Norte de Europa. Pero, ¿qué valores naturales tiene Sierra Espuña de importancia nacional? Si bien es

cierto, que tiene una variedad de endemismos botánicos, así como en fauna y podría representar los ecosistemas áridos del sudeste español pero también es una Reserva Nacional de Caza, así como hábitat de gran cantidad de especies introducidas, como el eucalipto, el arruí ... también tiene una gran diversidad de repoblaciones, de hecho la de 1891 realizada por Codorníu, se considera una de las mejores del país, pero por muy bien que esté hecha una repoblación, no deja de ser una repoblación, y siempre estará lejos de poder considerarse un ambiente natural y de tener ese valor auténtico y propio. Si fuese nombrado Parque Nacional sería uno de los espacios naturales más pequeños con esta catalogación en España con sólo 17.000 hectáreas (de las cuales 5.000 son repobladas).

También se ha opinado que se debería ampliar la extensión de dicho espacio protegido para abarcar más ambientes marginales a la Sierra, incluyendo los Barrancos de Gebas ... desde aquí hacemos está petición si llega a ser nombrado Parque Nacional y si no es nombrado también. Aunque ¿Qué haría un político con un artículo reivindicativo?

Como sabéis actualmente son las Comunidades Autónomas las que llevan a cabo la gestión de los Parques Nacionales concretamente desde noviembre del pasado año, pero una catalogación de este tipo tiene que ser pedida al Estado, junto con una previa planificación del espacio, en la cual deben ir los mecanismos y medidas que se llevaran a cabo dentro del Parque. Si la petición se aceptara o concediera también recibiría una cifra económica considerable, para la conservación y la estrategias de conservación que se llevarían a cabo con el Presupuesto General del Estado. Pero estas medidas de conservación implican una serie de restricciones en gran cantidad de actividades tanto en acceso a zonas restringidas como a productos de recolección dentro de los límites del Parque (vamos que las abuelillas no podrán coger romero en Sierra Espuña, ni el pastor darle de comer a las cabras y ovejillas, hasta ni siquiera se podría realizar la romería de la Santa de Totana.

Aunque en Murcia todo es posible y no sería sorprendente que en este Parque se pudiera hacer de todo, hasta nos podríamos imaginar 25 Campos de Golf y 800.000 urbanizaciones en los límites colindantes del Parque Nacional... no sigamos mas a nuestra imaginación o seremos presa de lo absurdo en estos temas), así como un aumento de agentes que velen por la gestión eficaz del área protegida. ¿Creen que una Reserva Nacional de Caza es compatible con la gestión de un Parque Nacional? ¿De verdad es uno de los espacios naturales con los que se identificaría el resto de españoles? ¿Habrán puesto el proyecto de

ley de espacios naturales que se quiere llevar en la Región en la planificación de "Sierra Espuña Parque Nacional"? ¿Quizás piensan que un Parque Nacional puede equivaler a 11 espacios naturales y así al hacer la media, conseguir un equilibrio en la gestión ambiental?

Pensemos ahora en otros espacios que gozan de un mejor estado de conservación, y que se merecerían esta catalogación y en cambio nunca se han pedido, como Calblanque, o como Cabo de Gata y desierto de Tabernas, Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, que es el Parque Natural más grande de España con 200.000 hectáreas, o Grazalema en Cádiz con sus pinsapares y las precipitaciones más altas de la Península Ibérica, Sierra de Gredos... ¿no creéis que hay lugares que verían injusta o absurda esta catalogación?

Al fin y al cabo esto sólo es importante para la foto de los políticos, para la fama de una Comunidad Autónoma, o para recibir más dinero del Estado ... pero en realidad lo único importante en un espacio es el grado de conservación de este, indistintamente de su catalogación, ya que Parque Nacional es solo un nombre pero no tiene nada que ver con el lenguaje de la Naturaleza, ni con el valor de las cosas, solo es una

decisión política más.

Para un escalador o montañero una Sierra es una pista de entrenamiento, para un político el nombre de un lugar que supone gastos, para un gestor urbanístico un porrón de proyectos ... pero en realidad los únicos que saben lo que es un área natural, son aquellos que saben ver la belleza entre los árboles, en los horizontes de un paisaje, y a estos mismos les da igual como los demás llamen a una cosa porque lo único que realmente quieren es, que se conserven y mantengan estos espacios que desaparecen entre urbanizaciones, a los que se les pone un precio para el beneficio de otros, no de todos, tomadas por las cabezas de algunos.

No podemos rendirnos, ni callarnos, ni permanecer quietos, debemos seguir un rumbo para que la naturaleza no sea aniquilada, ni catalogada, simplemente respetada y valorada, para poder seguir disfrutando siempre de este tipo de lugares, que realmente si nos aportan una auténtica calidad de vida, y que son un derecho que nadie puede arrebatarnos nunca.

No hemos respondido a la pregunta inicial, pero quizá aquí haya alguna respuesta ...

Misterios sin resolver...



Puedes enviar tus misterios sin resolver a ofiverde@um.es, siempre que no sean bordes y sean simpáticos se os publicarán, como los que teneis aquí:

¿Por qué hay tanta asignatura virtual?

¿Por qué hay asignaturas donde los alumnos dan la clase?

¿Por qué en la ciudad de Murcia se podan los árboles en verano?

¿Es que se han encontrado efectos contraproducentes en la sombra?

¿Por qué 10.000 personas luego son cientos?

¿Alguien sabe por qué Polaris World donó la escultura de la "Dama de..." a la ciudad de Murcia?

¿De dónde salen las cucarachas amaestradas de la Facultad?

Ahora que llega el verano: ¿Volverán los típicos concursos chorras como el Gran Prix? ¿O los programas de videos caseros donde lo único que aprendes es que los niños son de goma?.

¿Por qué a la gente le ha dado por hacer palmas en el claustro? ¿Es la nueva moda en plan Barrio Sesamo? ¿Es que nos estamos politizando ya del todo?

¿Por qué cuando se hacen preguntas y críticas constructivas se obtiene como respuesta "no seamos cainitas"?

¿Cómo de larga es la política social?

¿Por qué la comida de los comedores es tan repetitiva y sosa?

¿Para cuando una excursión de la Oficina Verde como Dios manda?